

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Hacienda y Función Pública

26 *ANUNCIO de 20 de noviembre de 2020, de licitación del contrato de servicios denominado “Reconocimientos médicos específicos dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid y pruebas complementarias, año 2021” A/SER-022349/2020.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Hacienda y Función Pública.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Plaza de Chamberí, 8, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfonos: 649 070 952, 628 001 919, 619 889 142. Área de Contratación.
 7. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 8. Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional o local.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV:
 - Lote A: Servicios de sanidad de las empresas - 85147000-1.
 - Lote B: Servicios varios de salud - 85140000-2.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote:
 - Lote A. Reconocimientos médicos específicos: Constituye el objeto de este lote la realización de hasta 11.000 reconocimientos médicos, dirigidos a empleados públicos de la Comunidad de Madrid que se encuentren dentro del ámbito de actuación de la División de Prevención de Riesgos Laborales, como servicio de prevención propio, dependiente de la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Función Pública, salvo el personal del Ente Público Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - Lote B. Pruebas complementarias a los reconocimientos médicos realizados en el área de medicina del trabajo de la división de prevención de riesgos laborales: El objeto de este lote consiste en la realización de pruebas específicas de laboratorio y el procesamiento analítico de las mismas, así como la realización de radiografías de tórax en instalaciones autorizadas (siendo debidamente informadas por Especialista en Radiología), y la realización de consultas médicas a especialistas con emisión de informe médico laboral.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

Lote A: Reconocimientos médicos específicos 2021:

Presupuesto:

- Base imponible: 482.123,90 euros.
- Importe del IVA: exento.
- Importe total: 482.123,90 euros.
- Valor estimado del contrato: 2.507.044,28 euros.

Lote B: Servicios varios de salud:

Presupuesto:

- Base imponible: 15.115,70 euros.
- Importe del IVA: exento.
- Importe total: 15.115,70 euros.
- Valor estimado del contrato: 78.601,64 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato: Doce meses desde el día 1 de enero de 2021 o desde el día siguiente a su formalización, de ser ésta posterior.

11. Condiciones de participación:

a) Habilitación empresarial o profesional:

- Lote A: Sí según lo indicado en el apartado 6 de la cláusula 1 del PCAP.
- Lote B: No.

b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional o clasificación: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto con pluralidad de criterios.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí procede. Según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

15. Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares de acuerdo con el siguiente desglose:

- a) Criterio relacionado con los costes: Oferta económica: Hasta 49 puntos.
- b) Criterios cualitativos: Criterios evaluables de forma automática: Hasta 51 puntos.

16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 9 de diciembre de 2020. Hora: 23:59.

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Acto de apertura de proposiciones económicas y técnicas: 15 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas.

Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

- c) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a hac_contratacioncoha@madrid.org para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
22. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
- a) Recurso especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, 8, quinta planta.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código postal: 28010.
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: Quince días hábiles.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: Calle General Castaños, 1.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código postal: 28004.
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: Dos meses.
23. Fecha de envío del anuncio: 24 de noviembre de 2020.
24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
25. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres en formato electrónico y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 20 de noviembre de 2020.—El Secretario General Técnico, Juan Revuelta González.

(01/32.273/20)

